



Márjorie Kisner Mira

Atención Psicológica y Rehabilitación de la
Población Carcelaria y Pospendada

**DOCUMENTO DE TRABAJO
NÚMERO 7**

PrOTéGETE: Protocolo de autoprotección operativa

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN MÁRJORIE KISNER MIRA

REALIZADO POR:

Erika Solange Imbett Vargas
Eliana Zapata Ruiz
Daniela Giraldo Garcés
Maria Antonia Giraldo Rojas
Olga Ramírez Zapata
Andrés Felipe Ramírez Arango

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM
MEDELLÍN- COLOMBIA
2025**

INTRODUCCIÓN

En el marco del proyecto de investigación “Marjorie Kisner Mira” de la Institución Universitaria ITM, surge PROTÉGETE: un protocolo de autoprotección operativa diseñado para mujeres que enfrentan los desafíos de los territorios urbanos y rurales. Esta herramienta es una batería de acciones tácticas creada para mitigar riesgos en contextos donde el apoyo institucional es inexistente o fragmentado, priorizando la respuesta individual y la cohesión comunitaria como defensa principal.

La seguridad en el trabajo de campo exige llamar a los riesgos por su nombre, sin eufemismos que aumenten la vulnerabilidad. Este manual describe escenarios de violencia estructural y agresiones directas de forma cruda y directa, con el fin de romper la naturalización del peligro y permitir que la profesional identifique señales de alerta de "baja intensidad" antes de que estas escalen hacia situaciones de riesgo mortal.

El protocolo se fundamenta en tres pilares de acción consciente: el mapeo de la amenaza real para anticipar agresiones, la minimización de la exposición mediante el rediseño estratégico de rutinas y desplazamientos, y la activación de redes de reconexión inmediata. Estos ejes buscan eliminar el aislamiento, que es la principal arma del agresor, garantizando que existan canales de comunicación redundantes y códigos de emergencia listos para ser activados en segundos.

El objetivo final de PROTÉGETE es transformar a la mujer en campo de un "objetivo pasivo" a un "agente de seguridad activa" con visión periférica. Se trata de implementar un diseño táctico para la vida que permita dar continuidad a la labor social e investigativa en el territorio, asegurando que la integridad física de las profesionales permanezca siempre como el eje central y no negociable de toda intervención.

PROTOCOLO TÁCTICO PROTÉGETE: Expansión y Matriz de Riesgo

I. MATRIZ DE RIESGOS: "Llamar a la amenaza por su nombre"

Para protegerse, es vital reconocer las formas específicas en que se manifiesta la violencia en campo:

Feminicidio y tentativa: Riesgo letal directo por razones de género en entornos de control machista o delincencial.

Instrumentalización sexual: Uso del cuerpo de la mujer como mensaje o trofeo de guerra por parte de actores armados o locales.

Perfilamiento y Marcación: Seguimiento sistemático para identificar rutinas, vulnerabilidades y vínculos familiares de la profesional.

Secuestro o retención con fines de interrogatorio: Privación de la libertad para cuestionar la labor social o investigativa.

Violencia vicaria en campo: Amenazas dirigidas hacia los beneficiarios o familiares de la profesional para coaccionarla.

Acoso ambiental y territorial: Silbidos, miradas intimidantes y comentarios que buscan marcar el territorio como hostil para las mujeres.

Doxing y violencia digital: Robo de dispositivos para filtrar información personal o íntima con el fin de extorsionar o desprestigiar.

Trauma vicario acumulado: Deterioro de la capacidad de juicio y alerta debido a la saturación emocional por historias de violencia.

Sabotaje de la misión: Acciones para impedir la recolección de datos o la intervención, mediante la intimidación directa o el aislamiento.

Riesgo biomecánico y de entorno: Accidentes en infraestructuras precarias (laderas, puentes improvisados) agravados por la falta de auxilio inmediato.

PROTOCOLO TÁCTICO PROTÉGETE

Guía de autoprotección para mujeres en territorio (urbano/rural)

CAPA I: DIAGNÓSTICO Y MATRIZ DE RIESGO

1. ALERTA TEMPRANA: "Llamar al riesgo por su nombre"

1.1. Identificación de riesgos por intensidad

1.1.1. Baja intensidad: Comentarios lascivos, "seguimientos" discretos, preguntas personales de extraños, micromachismos territoriales.

1.1.2. Media intensidad: Intimidación por actores armados, impedimento de paso, fotos sin consentimiento, vigilancia hostil (perfilamiento).

1.1.3. Alta intensidad (peligro inminente): Hostilidad verbal directa, acorralamiento físico, exhibición de armas, crisis violenta del interlocutor, intento de retención.

1.2. Tipologías de riesgo estructural

1.2.1. Agresión física directa: Durante visitas domiciliarias o entrevistas en espacios públicos.

1.2.2. Violencia sexual y de género: Persecución o tocamientos por parte de actores

1.2.3. Control territorial: Coacción por bandas delincuenciales o grupos irregulares.

1.2.4. Conflicto activo: Quedar en medio de confrontaciones armadas o balaceras urbanas.

1.2.5. Riesgo psicosocial: Trauma vicario por procesamiento de testimonios de violencia extrema.

CAPA II: PREVENCIÓN OPERATIVA

2. PREPARACIÓN (Antes de salir)

2.1. Binomio de seguridad: Prohibición de ingreso a zonas rojas o domicilios de forma individual. La dupla debe ser preferiblemente interdisciplinaria.

2.2. Geocerca personal: Cartografía de peligrosidad. Identificar en el mapa 3 "Nodos de Refugio" (CAI, iglesias, estaciones de transporte o líderes validados).

2.3. Registro Logístico: Notificar a la base o contacto de confianza hora de entrada, lugar exacto y hora estimada de salida.

2.4. Perfil discreto: Ropa neutra, calzado cerrado que permita correr, ausencia de accesorios que faciliten la asfixia (collares, bufandas).

3. ACCIÓN EN CAMPO (Durante la labor)

3.1. Validación Territorial: No ingresar sin el "visto bueno" de figuras clave de la comunidad que garanticen el tránsito seguro.

3.2. Ubicación en Espejo: GPS encendido y compartido permanentemente mediante herramientas digitales.

3.3. Gestión del espacio: En domicilios, ubicarse siempre cerca de la puerta de salida. Evitar cocinas (objetos cortantes) o baños (puntos ciegos).

3.4. Kit de Vida (Enfoque Rural): Morral impermeable oculto fuera de la estancia con: copia de cédula, dinero en efectivo, linterna, agua y celular básico cargado.

3.5. Seguridad digital: Configurar privacidad de redes sociales y eliminar fotos familiares o ubicaciones frecuentes del dispositivo de campo.

CAPA III: REACCIÓN ANTE INCIDENTES

4. PROTOCOLO DE CRISIS (Acción inmediata)

4.1. Retirada táctica: Ante la primera señal de hostilidad, abandonar el lugar. No intentar "terminar la labor" si la seguridad está comprometida.

4.2. Palabra clave (código PROTEGE): Envío de frase predeterminada (ej: "El reporte de octubre está listo"). Significa: "Peligro inminente, activen autoridades y rastreo".

4.3. Hacia el Nudo de Refugio: Dirigirse al punto seguro preidentificado. Nunca huir hacia el lugar de residencia personal.

4.4. Preservación de la vida: En caso de robo armado, entregar equipos sin resistencia. La información debe estar encriptada en la nube; la vida es el único activo no recuperable.

4.5. Alerta sonora analógica: Gritar "¡FUEGO!" en lugar de "ayuda". Es un activador de atención comunitaria más efectivo en casos de agresión física.

CAPA IV: TECNOLOGÍA Y REDES DE APOYO

5. HERRAMIENTAS DIGITALES (Instalación y camuflaje)

5.1. Life360: Rastreo en tiempo real y círculos de seguridad con el equipo de investigación.

5.2. Ellas libres de violencias: botón de pánico y mapeo de rutas de atención legal en Colombia.

5.3. Sister: Activación remota de grabación de audio y envío de ubicación a contactos de emergencia.

5.4. Google Maps: Función de "Compartir ubicación en tiempo real" de forma indefinida.

CAPA V: GESTIÓN POSTINCIDENTE Y CUIDADO

6. ACCIONES POSTERIORES AL EVENTO

6.1. Atención de emergencia: En caso de agresión física o sexual, acudir a urgencias de inmediato sin asearse (preservación de evidencia forense).

6.2. Bloqueo de punto de intervención: Notificación al ITM para suspender actividades en la zona hasta que se realice un nuevo análisis de riesgo.

6.3. Debriefing Psicológico: Sesión de descarga obligatoria para mitigar el impacto del trauma vicario o directo.

6.4. Ajuste del protocolo: Análisis del fallo de seguridad para rediseñar la estrategia de entrada en futuras intervenciones.